

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA

“ACUERDO MARCO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS AUTÓMATAS, PANTALLAS TÁCTILES, SCADAS LOCALES Y TELECONTROL CENTRAL DE LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES GESTIONADAS POR NILSA”

Pamplona, 9 de noviembre de 2023

Según lo dispuesto en la cláusula 8 del Pliego regulador de la licitación “Acuerdo Marco para la asistencia técnica en la programación de los autómatas, pantallas táctiles, scadas locales y telecontrol central de las instalaciones de transporte y depuración de aguas residuales gestionadas por NILSA”, constituyen la Mesa de contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Roberto Ferrández Lasaosa, Director de Operación y Mantenimiento.
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

Los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 16 del Pliego regulador se procede a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), del sobre “Oferta” presentado por las siguientes empresas:

EMPRESAS	NIF
AUTOMATIZACIONES ZARAGOZA, S.L.	B99482333
BASE SISTEMAS Y SUMINISTROS, S.A.	A99246902
INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELEMANDO, S.A.U.	A95439584
XABIER LIZARRAGA OTEIZA	72687649J

La Mesa de contratación comprueba que las citadas empresas han presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

A continuación, se procede al análisis de la documentación relativa a la oferta económica. Así pues, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego regulador, a otorgar las puntuaciones siguientes:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
AUTOMATIZACIONES ZARAGOZA, S.L.	36.625,00 €	100,00
BASE SISTEMAS Y SUMINISTROS, S.A.	37.850,00 €	88,84
INGENIERIA DE SISTEMAS Y TELEMANDO, S.A.U.	40.100,00 €	68,34
XABIER LIZARRAGA OTEIZA	47.485,00 €	1,05

A la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas, se procede a solicitarles la documentación recogida en la cláusula 19 del Pliego Regulador a todas ellas, indicando que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y, en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta para la selección de las empresas que prestarán el servicio objeto de la licitación al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas